

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

7134 *V&L CHEM, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
VALORIZACIÓN Y LOGÍSTICA AMBIENTAL, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que las Juntas Generales extraordinarias y universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas todas el día 12 de noviembre de 2020 han aprobado, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por V&L Chem, sociedad limitada de Valorización y Logística Ambiental, sociedad limitada, mediante la transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación o extinción de la sociedad absorbida, sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, dado que la sociedad absorbida está íntegra y directamente participada por la sociedad absorbente, conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por la Administradora Única de ambas sociedades, que se ha publicado en la página web de las dos sociedades, absorbente y absorbida, que ha quedado depositado en el Registro Mercantil de Bizkaia. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Mungia, 12 de noviembre de 2020.- La Administradora única de V&L Chem, Sociedad Limitada y Administradora única de Valorización y Logística Ambiental, Sociedad Limitada, María Victoria Lucas Montero.

ID: A200056690-1